

## Acta de la Asamblea General Extraordinaria 15 Noviembre 2018 de la Coordinadora de ONGD de Navarra

**Día:** jueves, 15 noviembre 2018

**Horario:** 16:30 a 18,30h.

**Lugar:** Civivox Iturrama -Pamplona.

**Organizaciones socias asistentes:** 27 organizaciones participantes, 25 presencial y 2 voto delegado. PRESENCIAL: Acción Contra el Hambre, ADSIS, Alboan, Ambala, Arcores Navarra, Asoc. Navarra Nuevo Futuro, Fundación Fabre, Intermon Oxfam, Itaka Escolapios, Juan Ciudad, Madre Coraje, Manos Unidas, Médicos Del Mundo, Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid, Mundubat, OCSI, ONAY, Proclade Yanapay, Pueblos Hermanos, Rinaldi, Rode, TAU Fundazioa, Verapaz, Vita et Pax, UNRWA. VOTO DELEGADO: Asamblea de cooperación por la paz, SED .

### **Desarrollo de la Asamblea**

Se inicia la Asamblea a las 16.45h. en segunda convocatoria estando representadas 27 organizaciones. Se constituye **la mesa de la Asamblea** compuesta por dos miembros de la Junta actual: Juan Mari Erice (Vocal de Educación para el Desarrollo), Celia Pinedo y Amaia Campión (Coordinación de la ST). Excusa su asistencia Argia Aldaya (tesorera).

### **ORDEN DEL DÍA**

16:30- Apertura de la Asamblea en primera convocatoria.

16:45.- Apertura de la Asamblea en segunda convocatoria. Constitución de la Mesa de la Asamblea.

16:50.- Presentación, y votación de las personas candidatas a la nueva Junta.

17:05.- Presentación propuesta sobre incumplimiento de la obligación de participar en Junta. Votación.

17:35.- Información y votación sobre Donación PODEMOS

17:50- Información sobre los Presupuestos-Plan Director y la Campaña de denuncia organizada por la CONGDN

18:20- Ruegos y preguntas.

18:30- Clausura de la asamblea.

<b>1. Presentación y votación de las personas candidatas a la nueva Junta.</b>
--

Se presentan las personas candidatas para entrar en Junta y se votan con los siguientes resultados:

- Candidatura voluntaria:
  - o FUNDACIÓN RODE: M<sup>a</sup> Antonia Pelufo (27 votos)
- Turno Obligatorio:
  - o FUNDACIÓN RINALDI: Diana Lazcano (26 votos)
  - o PROCLADE YANAPAY: Eduardo Fernández (27 votos)
  - o VITA ET PAX: Ana Moreno (27 votos)

## **2. Presentación propuesta sobre incumplimiento de la obligación de participar en Junta. Votación.**

Se informa de que la propuesta sobre incumplimiento de la obligación de participar en Junta, se ha decidido trabajar más en profundidad desde la nueva Junta y presentarse a votación en la próxima asamblea. La razón fundamental es que el régimen disciplinario con el que cuenta la CONGDN no se está aplicando con respecto a otras faltas, y se considera necesario tener en cuenta este aspecto, a la hora de comenzar a aplicarlo a las ONGD que incumplan su obligación de participar en Junta.

## **3. Información y votación sobre Donación PODEMOS**

Se explica las características del Donativo de Podemos:

Idoia Villanueva (senadora de PODEMOS por Navarra) ha decidido que en coherencia con el código interno de esta formación (por el que entregan parte de su sueldo al partido para su distribución entre organizaciones sociales) se entregue un % del mismo a la CONGDN como donativo. La cifra asciende a 5.100 €. Tanto el ingreso en cuenta como el certificado de donación es a nombre de PODEMOS, puesto que estas donaciones se gestionan a través del partido.

Se trata de una donación diferente y puntual, ya que el funcionamiento general es que las donaciones de parte de los sueldos de cargos públicos de este partido, se gestionen a través de una convocatoria abierta a ONGs denominada "impulsa".

En principio PODEMOS no tiene intención de publicitar la donación, las entidades sí pueden hacerlo. Si la organización quiere, les gustaría hacer un pequeño video donde se refleje el trabajo de la organización con visita de Idoia Villanueva como senadora, todo ello con el objeto de visibilizar el trabajo de distintas entidades en Navarra, pero sin mencionar el donativo

Se explica lo regulado en nuestra normativa sobre financiación.

Se exponen opiniones sobre los beneficios y riesgos que puede tener aceptar la Donación:

- Sería conveniente que se elabore un documento en el que se establezca de manera explícita que no van a publicitar esta donación, no van a condicionar nuestro trabajo, y que recibirla no va a condicionar nuestra independencia y apartidismo.

- La Donación no es sólo a CONGDN sino que es una donación a varias organizaciones de 7 ámbitos sociales, y en el de Cooperación nos la dan a CONGDN
- Si la aceptamos puede suponerse que nos va a restar reacción en incidencia política con respecto a otros partidos.
- Si lo aceptamos no tenemos que tener problema en manifestarlo.
- Debemos aclarar con Podemos que tenemos total libertad para aplicarlo en los fines de la COGDN.
- En lo interno no hay problema de aceptar la donación, ya que no vamos a perder la independencia, pero hay que ser conscientes que en lo externo, se puede hacer una interpretación de ese donativo que pueda poner en cuestión nuestra independencia y apartidismo.

Se procede a votar dándose los siguientes resultados:

- SI aceptar 10
- NO aceptar 6
- ABSTENCION 11

#### 4. Campaña de denuncia organizada por la CONGDN

Se informa de la realización de una campaña de un mes de duración y todas las acciones en las que las ONGD deben participar. Se les da el documento con toda la información.

OBJETIVO: Denunciar la política de este Gobierno en materia de Cooperación al Desarrollo.

##### ACCIONES Y FASES DE LA CAMPAÑA

1- Fase 1: Rueda de prensa frente a Gobierno de Navarra

La idea sería realizar una rueda de prensa con todas las ONGD para denunciar que “Nos dan la espalda a Cooperación” y para lanzar la Campaña

2- Fase 2:

Campaña en redes: Se va a lanzar una campaña en redes: facebook, twitter, Instagram, watsap. Se va a pedir que las personas se hagan una foto de espaldas con la frase “dan la espalda” y la compartan en su perfil.

Campaña en medios:

a. Noviembre: artículo de opinión para poner en valor la Cooperación

b. Noviembre: entrevista a la nueva Presidente/a de la Coordinadora (negociar con Diario de Navarra)

Participación: Que las ONGD difundan todos los mensajes desde sus perfiles y si conocen personas famosas, que les pidan que los compartan.

3- Fase 3: El día 20 de diciembre, que se aprueban los presupuestos, Acto de Movilización (hacer una fila de personas que vaya desde el Parlamento hasta Gobierno de Navarra) y que se den la espalda. Lo grabaríamos para después mover el video. Cada organización tendría que aportar al menos 10 personas para la acción

## 5. Ruegos y preguntas

Se informa que se ha decidido no hacer ninguna acción en el Premio Navarra a la Solidaridad, para no quitar protagonismo a las africanas premiadas.

18:45- Clausura de la asamblea.